

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1433/20

### AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

#### A N U N C I O

Por Resolución del Alcalde de fecha 22 de julio de 2020, se ha aprobado expediente y pliego de cláusulas administrativas que rigen la enajenación del bien inmueble solar sito en Calle Ramón y Cajal n.º 1 (452931UL3342N001FR), propiedad del Ayuntamiento, por procedimiento abierto y mediante convocatoria de Subasta Pública.

El tipo de licitación al alza se ha establecido en el precio de 2.213,92 euros y se ha dispuesto un plazo de 15 días naturales, desde la publicación del presente anuncio en el BOP, para que se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes.

Los detalles del contrato se encuentran recogidos en el pliego de Cláusulas Administrativas que están disponibles en el perfil de contratante alojado en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://fontiveros.sedelectronica.es>), así en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en las dependencias municipales en horario de atención al público.

Se publica el siguiente cuadro resumen.

<b>Clase de bien</b>	<b>Bien inmueble patrimonial</b>
<b>Dirección física</b>	<b>C/ Ramón y Cajal nº 1, Fontiveros</b>
<b>Referencia catastral</b>	<b>452931UL3342N001FR</b>
<b>Tipo de licitación al alza</b>	<b>2.213,92 euros</b>
<b>Plazo para presentar ofertas</b>	<b>15 días naturales tras publicación en BOP</b>
<b>Modo y modelo de presentación de ofertas</b>	<b>Información contenida en el Pliego</b>
<b>Órgano de contratación</b>	<b>El Alcalde</b>
<b>Dirección Ayuntamiento Fontiveros</b>	<b>Plaza San Juan de la Cruz nº 1, Fontiveros</b>
<b>Teléfono Ayuntamiento Fontiveros</b>	<b>920 24 50 35</b>
<b>Sede electrónica / perfil de contratante</b>	<b><a href="http://fontiveros.sedelectronica.es">http://fontiveros.sedelectronica.es</a></b>

Fontiveros, 22 de julio de 2020.

El Alcalde, *David Sánchez Tenrero*.